



¿QUIERE DAR DE BAJA SU VEHICULO?

La Policía Local de Guardamar del Segura pone a disposición de los ciudadanos un servicio gratuito para desprenderse de los vehículos que quieran ser dados de baja.

En **menos de 24 horas** tras la petición por parte del interesado, el servicio municipal de grúa se personará en su domicilio y lo retirará de la vía pública, tras la firma, por parte del TITULAR del vehículo, de la documentación necesaria y la entrega del permiso de circulación y de la tarjeta de I.T.V.

La **gestión administrativa de su baja** también es asumida por esta Policía Local, por lo que tampoco supone coste alguno para el ciudadano.

Si quiere desprenderse de su vehículo y darlo de baja, no tiene más que mandar un correo electrónico a la dirección jefatura@policiaguardamar.com. Nosotros nos pondremos en contacto con Usted.

Lo que comunico para conocimiento y efectos que procedan, en Guardamar del Segura (Alicante)

El Inspector Jefe

|| DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE ||